

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
GEMADEMSA S.A., DEL 31 DE MARZO DE 2014.**

En la ciudad de Quito, Avenida Galo Plaza Lasso N51-127 y Algarrobos, hoy lunes 31 de marzo del año 2014 a las 09:00, previa mutua convocatoria y estando presentes: el Sr. Eduardo Vinicio González Andrade, titular de 22.500 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1,00 cada una; y el Ab. Diego Fernando Zárate Valdivieso, titular de 2.500 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1,00 cada una, de la compañía GEMADEMSA S.A., por lo que se encuentra presente la totalidad del capital social de dicha compañía, deciden instalarse en Junta General Universal, y tratar el siguiente Orden del Día propuesto: 1.- Conocimiento y Resolución sobre los Informes de la Administración y del Comisario por el ejercicio económico 2013; 2.- Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2013; 3.- Conocimiento y Resolución sobre el destino de las utilidades; 4.- Designación de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2014. Actúan como Presidente de esta Junta el Ab. Diego Fernando Zárate Valdivieso, y como Secretario actúa el Sr. Eduardo Vinicio González Andrade.

Aprobado que fue en forma unánime por parte de los asistentes el Orden del Día propuesto, se pasa a tratar el mismo, y el Gerente General da lectura al informe de labores que presenta a esta Junta por el año 2013. Seguidamente, se da lectura al informe que el Comisario Principal Ing. Christian Mauricio Sánchez Núñez presenta a la Junta por dicho ejercicio. Puestos a consideración de la Junta tales informes, éstos son aprobados unánimemente. A continuación se consideran los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2013 los cuales estuvieron oportunamente a disposición de los accionistas. La Junta, por unanimidad aprueba dichos Estados Financieros, con el voto salvado del administrador. Un ejemplar de los documentos aprobados se anexa al expediente de la presente acta. Respecto al tercer punto del orden del día, y por cuanto en el ejercicio económico correspondiente al año 2013 no se han generado utilidades, la Junta decide tratar el cuarto punto del orden del día, y luego de las deliberaciones correspondientes, resuelve por unanimidad reelegir como Comisario Principal al Ing. Christian Mauricio Sánchez Núñez, y como Comisario Suplente al Sr. Iván Mauricio Carrera Cabezas, para el ejercicio económico 2014.

Se deja constancia que se agrega al expediente los siguientes documentos: a. Listado de asistentes a la presente Junta, debidamente firmada por todos los concurrentes. b. Informes de Administración y del Comisario, así como los Estados Financieros; y, c. Fotocopia de la presente acta.

No existiendo otro asunto que tratar, se declara un receso para la redacción de la presente Acta. La Junta se reinstala a las 10:30 con el quórum original, se da lectura de este documento y se lo aprueba en todo su contenido. Por tratarse de Junta Universal firman todos los concurrentes.


Ab. Diego Fernando Zárate Valdivieso
ACCIONISTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Sr. Eduardo Vinicio González Andrade
ACCIONISTA
SECRETARIO DE LA JUNTA